
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01836-2024

TALES

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 89/2024 de 17 de abril de 2024 se ha declarado a D^a JAQUELINE PRADES BONET como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Tales, en la categoría de Agrupación profesional, tras haber superado el proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante concurso, de una plaza de personal de limpieza del Ayuntamiento de Tales, en el marco de la estabilización del empleo temporal al amparo de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el TR de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Tales a la fecha de la firma.
Vicente Juan Prades Ramos
Alcalde.